Guía docente de la asignatura

Sintaxis Griega II (2761139)

Fecha de aprobación: **24/06/2025**

Grado	Grado en Filología Clásica	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Lingüística Griega y Latina	**Materia**	Lingüística Griega II. 2

Curso	3º	**Semestre**	2º	**Créditos**	6	**Tipo**	Obligatoria

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Estudio de las estructuras sintácticas de la lengua griega tanto nominal como verbal.
- Conocimiento de las metodologías de análisis.
- Comprensión de los hechos sintácticos y aplicación práctica al comentario de textos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG03 - Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- CG05 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG06 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG07 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG08 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG09 - Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- CG10 - Saber reconocer y respetar la diversidad.
- CG11 - Saber integrarse en un grupo de trabajo.
- CG12 - Ser capaz de trabajar en un contexto intercultural.
- CG13 - Ser capaz de comunicarse con expertos de su área de conocimiento y de otras áreas.
- CG14 - er capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15 - apacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG17 - Capacidad de innovación y creatividad.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): B85F31D3F47068C55072984F7F9D4030 Pág. 1 de 5

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y de la crítica literaria.
- CE07 - Conocimiento de la traducción tanto en sus aspectos prácticos como en los teóricos.
- CE08 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, de la teoría y la crítica literaria y otros ámbitos del saber afines.
- CE11 - Conocimiento de herramientas informáticas específicas.
- CE14 - Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua griega.
- CE15 - Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua latina.
- CE16 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.
- CE19 - Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión.
- CE20 - Comunicar los conocimientos adquiridos.
- CE21 - Localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica tanto si procede de fondos documentales custodiados en bibliotecas, como si se trata de información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos de de Internet.
- CE22 - Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las oportunas técnicas de análisis y para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE23 - Elaborar recensiones.
- CE24 - Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE30 - Interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
- CE32 - Comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general.
- CE33 - Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 - Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 - Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- CE36 - Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.
- CE37 - Asumir compromisos sociales y éticos.
- CE38 - Reconocer y respetar lo diferente y plural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Entender la importancia de la sintaxis en el marco del aprendizaje del griego clásico.
- Entender el proceso por el que el sistema casual griego llegó a conformarse.
- Comprender la trascendencia de las categorías caso, género y número en la lengua griega.
- Emplear tales conocimientos para explicar textos griegos y la evolución de la lengua griega.
- Utilizar tales conocimientos para obtener una visión global del griego clásico.
- Familiarizarse con la terminología específica de la sintaxis y de la lingüística.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Sintaxis del género
2. Sintaxis del número.
3. El sistema casual griego y su relación con el indoeuropeo.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): B85F31D3F47068C55072984F7F9D4030 Pág. 2 de 5

4. Nominativo.
5. Vocativo.
6. Acusativo.
7. Genitivo.
8. Dativo.
9. Sintaxis del artículo.
10. Sintaxis del adjetivo
11. Sintaxis del pronombre.
12. Sintaxis del adverbio.

PRÁCTICO

- Al tiempo que se imparten los contenidos teóricos, se realizarán prácticas de distinto tipo (análisis de usos sintácticos en textos griegos, seminarios para el comentario de fuentes clásicas y bibliografía secundaria, tutorías colectivas, reseñas de artículos científicos) para asentar los conocimientos adquiridos y desarrollar las competencias arriba descritas con el objetivo de poner en práctica un sistema de evaluación continua.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Agud, A., Historia y teoría de los casos, Madrid, 1980.
- Brioso Sánchez, M.., "El vocativo y la interjección ὦ", Habis 2 (1971), pp. 35-48.
- Crespo, E.; Conti, L., y Maquieira, H., Sintaxis del griego clásico, Madrid, 2003.
- González-Luis, F., "La referencia al griego en las observaciones de los gramáticos latinos acerca del género gramatical", Estudios Clásicos 111 (1997), pp. 27-40.
- Jiménez López, Mª.D. (ed.), Sintaxis del Griego Antiguo. Vol. 1. Introducción. Sintaxis nominal. Preposiciones. Adverbios y partículas. Madrid, 2021 (2 ed. 2022).
- Martínez Vázquez, R.; Ruiz Yamuza, E.R., y Garrido, R., Gramática funcional-cognitiva del griego antiguo. I, sintaxis y semántica de la predicación, Sevilla, 1999.
- Redondo, J., Para una sociología del griego antiguo. Estudio de los sociolectos de la lengua griega: literaturas clásica, helenística e imperial, Madrid, 2016.
- Rodríguez Adrados, F., Nueva sintaxis del griego antiguo, Madrid, 2002.
- Sánchez Lasso de la Vega, J., Sintaxis griega, Madrid, 1968.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Brandestein, W, Lingüística griega, Madrid, 1964.
- Chantraine, P., Morphologie historique du grec, París, 1967.
- Christidis, A.F. (ed.), A History of Ancient Greek from the Beginnings to Late Antiquity, Cambridge, 2001.
- Cirac Estopañán, S., Manual de gramática histórica griega, Barcelona, 1955-1966.
- Crespo, E., "La sintaxis griega hoy", Synthesis 10 (2003), pp. 31-53.
- Rodríguez Adrados, F., Historia de la lengua griega: de los orígenes a nuestros días, Madrid, 1999.
- Ruiz Yamuza, E., "Lingüística del griego: una visión general", Minerva 28 (2015), pp. 15-51.
- Villa, J. de la, "Sintaxis y contexto en griego antiguo", en J.F. González Castro-J de la Villa (eds.), Grecia y Roma II, Actas del XI Congreso Español de Estudios Clásicos, Madrid,

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): B85F31D3F47068C55072984F7F9D4030 Pág. 3 de 5

2006.

ENLACES RECOMENDADOS

- http://www.lectionarystudies.com/syntax/syntaxindex.html
- http://www.uam.es/proyectosinv/regula/regla_griego.html
- https://koine-greek.com/
- https://stephanus.tlg.uci.edu/
- https://graecaslavica.ugr.es/
- https://grados.ugr.es/clasica/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Seminarios
- MD06 - Realización de trabajos en grupo
- MD07 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Los exámenes oficiales y el proceso de evaluación se llevarán a cabo siguiendo el texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.
- El carácter y contenido de esta asignatura se fundamenta en un proceso de evaluación continua que tendrá en consideración los siguientes aspectos:
  - Participación en clase atendiendo al cumplimiento de las competencias arriba descritas: 10%. Para sumar el porcentaje correspondiente se deberá cumplir un 80% de la asistencia total.
  - Ejercicio teórico parcial de los temas 1-3: 20%.
  - Examen final teórico-práctico de los temas 4-8 atendiendo al cumplimiento de las competencias arriba descritas: 50%.
  - Entrega de un informe sobre los temas 9-12: 20%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Comentario sintáctico dividido en tres partes (100%):
  - a) Desarrollo teórico de los contenidos de los temas 1-3 (30%).
  - b) Desarrollo práctico de los contenidos de los temas 4-8 a partir de varias palabras en griego seleccionadas en un texto (50%).
  - c) Desarrollo teórico-práctico de los contenidos de los temas 9-12 a partir de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): B85F31D3F47068C55072984F7F9D4030 Pág. 4 de 5

varias palabras en griego seleccionadas en un texto (20%).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- La evaluación única final (vid. art. 8 de la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada") constará de dos partes:
  - a) Comentario sintáctico dividido en tres partes (80%):
    - Desarrollo teórico de los contenidos de los temas 1-3 (20%).
    - Desarrollo práctico de los contenidos de los temas 4-8 a partir de varias palabras en griego seleccionadas en un texto (40%).
    - Desarrollo teórico-práctico de los contenidos de los temas 9-12 a partir de varias palabras en griego seleccionadas en un texto (20%).
  - b) Reseña de un artículo académico (u otro tipo de informe) previamente acordado con el docente (20%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

- El alumno deberá cursar de manera obligatoria 24 de los 48 créditos que se ofrecen en la materia "Lingüística Griega y Latina" según su criterio, siempre que se mantenga la siguiente vinculación:
  - Lingüística Griega I.1 y Lingüística Griega I.2
  - Lingüística Latina I.1 y Lingüística Latina I.2
  - Lingüística Griega II.1 y Lingüística Griega II.2
  - Lingüística Latina II.1 y Lingüística Latina II.2
- Los 24 créditos restantes quedan incorporados a la carga de optatividad del Título y, de ser cursados, deberá mantenerse la vinculación entre las asignaturas arriba señaladas.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): B85F31D3F47068C55072984F7F9D4030
05/05/2026 - 09:37
Pág. 5 de 5